

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 243
PRIMAVERA, 13/06/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
La Cantidad de \$ 111,062 CIENTO ONCE MIL SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 1 PASAJE PUNTA ARENAS - PUERTO MONTT - PUNTA
ARENAS PARA EL FUNCIONARIO DON CRISTIAN TAPIA SOTO, POR ASISTENCIA A
ESCUELA DE CAPACITACION OTOÑO 2012 'PROCESOS Y NORMATIVAS AL SERVICIO
DEL QUEHACER MUNICIPAL, FORTALECIENDO LA EDUCACION PUBLICA' A
REALIZARSE LOS DIAS 04 AL 08 DE JUNIO DE 2012 EN LA CIUDAD DE TEMUCO, SEGUN
ORDEN DE COMPRA N° 3866-85-CM12.- (DIFERENCIA DE \$ 1.034.934.- ES CANCELADA
POR GESTION)
Fecha de Pago 13/06/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
ACTURA	1226204	12/06/2012	111,062

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		111,062
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	111,062	
Totales		111,062	111,062

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES	111,062	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		111,062
Totales		111,062	111,062



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE (S)



JUAN BARRIA PERLATA
UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero